

# EQUIPAMIENTOS CULTURALES DE PROXIMIDAD EN ESPAÑA EN EL SIGLO XX LOS TELECLUBS

Chus Cantero

---

Este artículo no pretende ser una continuidad *strictu sensu*, de otro publicado en esta revista<sup>1</sup>, intenta contar una visión de la historia, breve, de una tipología de equipamientos culturales, de una época concreta, a las que he llamado infraestructuras de proximidad, sin pretender, aunque tiene algunas concomitancias, asumir la definición que de Equipamientos de Proximidad hizo la Fundación Kaleidos a principios de esta década. "Edificios o sitios con cierto grado de polivalencia que, teniendo titularidad pública municipal y, por lo general, un ámbito de influencia limitado dentro del territorio de un municipio, presta servicios, con cierto nivel de integración, de carácter educativo, cultural, social de atención al ciudadano, deportivo o de participación ciudadana, con independencia de sus modelos organizativos". La mayor similitud es su cercanía al ciudadano en cuanto a su uso, y se podrían considerar un antecedente, en cierto lugares específicos, que sirvió de entrenamiento a personas que más tarde se dedicarían a la gestión cultural desde las perspectivas aficionadas o profesionales.

En el anterior artículo, hablaba de las Casas de Cultura, desarrollando más lo que podríamos llamar el modelo franquista, y ya citaba y avanzaba unas líneas sobre los teleclubs, que ya había presentado en una ponencia en uno de los seminarios de Cultura y Municipio organizado por la FAMP en Antequera en el año 2000. Estos equipamientos tuvieron una vida activa y pujante, en España, durante tres lustros y llegaron a generalizarse por toda la geografía del país aunque no de un modo armónico en todas las provincias.

Durante el franquismo y primeros años de la transición las competencias de cultura y desarrollo de sus infraestructuras estuvieron asignadas a tres ministerios, los dos primeros coincidiendo en el tiempo y el tercero asumiendo las competencias culturales de los otros dos, fueron el Ministerio de Educación, el Ministerio de Información y Turismo y el Ministerio de Cultura.

Cada uno de ellos definió o desarrolló una tipología de equipamientos que estuvieron vinculadas, parcialmente, al ámbito territorial municipal o provincial (administraciones locales) y participaban, de alguna manera, en la gestión. El primero fue la Casa de Cultura 1956-1979; el segundo el Tele Club 1964-1979 y Aulas de Cultura 1974-1979, y el tercero, el desarrollo y consolidación de éstas últimas, que lle-

garon a sumar veintisiete, a primeros de 1979, estando presente en dieciséis provincias. Surgieron al aire de una orden ministerial en 1974 de Ricardo de la Cierva, Director General de Cultura Popular, más tarde fueron unificados ambos equipamientos por Pío Cabanillas, primer Ministro de Cultura, en el año 1977, en el Servicio de Centros Culturales de la Subdirección General de Entidades y Convenios Culturales de la Dirección General de Difusión Cultural.

La fecha de 1979 es fundamental para este tipo de equipamientos culturales, pues si bien no son disueltos inmediatamente, algunos nombres sobreviven, sí es el inicio de su declive pues las Corporaciones Locales salidas de las primeras elecciones, municipales, democráticas después de la guerra civil ocupan todo el espacio de estas infraestructuras de proximidad.

Cuando se habla de teleclub, las personas que actualmente tienen entre 50 y 60 años y conocen algo del tema o les suena la palabra piensan en un invento del franquismo y lo cargan de la ideología de la época, no están totalmente equivocados, pero pocos saben que es un modelo ya probado, realizado en varios países y potenciado por la UNESCO y que nosotros lo importamos, fundamentalmente, de Francia.

Los teleclubs, que podíamos definirlos como un lugar para la recepción colectiva de las emisiones de televisión, tienen su origen en Canadá en un programa radiofónico llamado Tribuna Radiofónica Rural, patrocinado en 1939 por la Canadian Broadcasting Corporation, la Canadian Association for Adult Education y la Canadian Federation of Agriculture<sup>2</sup>. Su lema era "Leer-escuchar-discutir-hacer", fue un modelo de educación popular, en un país relativamente moderno y con una extensión territorial tan grande que tenía claro que la subeducación de una parte importante de la población no le permitía contribuir activa, y eficazmente, al desarrollo económico, social y cultural de la región. La ONU, a través de la UNESCO, lo estudió y realizó las investigaciones necesarias, desde la óptica de educación popular para hacer su adaptación a la televisión.

En estos primeros años de desarrollo de la televisión, masiva, años cincuenta esta palabra sugería una sociedad industrializada (no era el caso de España); el medio había comenzado su ciclo de expansión en este tipo de sociedades (Estados Unidos en 1947, treinta y tres mil televisores; en 1955, treinta millones. Gran Bretaña en 1947, catorce mil televisores; en 1955, cuatro millones). Comienza el debate entre la radio y la televisión que después va a pasar a ésta y al cine. La revista *Tide Magazine*, en el año 1954, en Estados Unidos, planteaba: " La radio es indispensable porque está siempre a nuestra disposición y se puede escuchar haciendo otras cosas, el 95% de la población tiene aparatos de radio y el 49% lo considera necesario para la vida moderna". No obstante, en 1956 la familia americana tenía funcionando el televisor una media de treinta y cuatro horas semanales.

En la séptima conferencia de la UNESCO celebrada en París en noviembre de 1952, se aprobó un proyecto para "organizar con la colaboración de un estado miembro una experiencia relativa al empleo de la televisión en la educación de adultos y su organización en sesiones colectivas de televisión. Como consecuencia de esta resolución, el gobierno francés pidió a la UNESCO que se realizase en su país esta experiencia, la petición fue aceptada pues se daban las dos condiciones mínimas para tal empresa; ya desde inicios de los años cincuenta había aldeas en los alrededores de París que se habían organizado espontáneamente para la recepción colectiva de la televisión, los aparatos eran excesivamente caros y en algunos sitios había que modificar la red para mejorar las condiciones de llegada de la señal, y también la Radiodifusión Televisión Francesa se había interesado muy pronto por este fenómeno/movimiento y había colaborado durante los años 1952 y 1953 con Roger Louis, principal animador del movimiento permitiéndole que usase sus antenas para dirigirse a los espectadores rurales. A finales de 1953, la Radiodifusión Televisión Francesa había concebido con la UNESCO una serie de programas especiales dirigidos por Roger Louis para este tipo de equipamientos, se rodaron trece programas especiales y se emitieron a principios de 1954 bajo el nombre de "Estado de Urgencia".

Este organismo publica un *Cuaderno del Centro de Documentación*, nº 5, del Departamento de Información: "Televisión, una experiencia de recepción colectiva en las Villas francesas", agosto de 1952.

Los teleclubs habían nacido en Francia al producirse la crisis del cine en 16 milímetros y del movimiento del cineclub, el cual había sido formado en los núcleos rurales, inmediatamente después de la guerra, repartiendo gran cantidad de proyectores de este formato por la Federación Departamental de obras laicas extra y post escolares. El primer teleclub nació en 1950, como una broma del tesorero del cineclub Chateau-Tierry que terminó su informe financiero anual con estas palabras pesimistas; "Sólo sobrevivirá si reemplazamos el cine por la televisión"<sup>13</sup>.

La implantación de los teleclubs avanzó rápidamente, a principios de 1952 se habían creado 43 y en 1954 funcionaban unos 180 teleclubs en 10 departamentos, en 1955 empieza a estancarse la creación de teleclub y la Inspección General de Educación Popular del Ministerio de Educación Nacional propuso que se fundasen tele-

**"La radio es indispensable porque está siempre a nuestra disposición y se puede escuchar haciendo otras cosas, el 95% de la población tiene aparatos de radio y el 49% lo considera necesario para la vida moderna".**

clubs experimentales en las principales instituciones y asociaciones de educación popular. En 1952 se había creado la Federación de Televisión cultural y en 1954 se celebra el primer cursillo para monitores de teleclubs sobre la pedagogía práctica de su trabajo.

Los teleclubs franceses parten de una asociación privada que realiza un esfuerzo económico colectivo para la compra del televisor, algunas veces con una subvención municipal o de otra asociación mayor, sus locales suelen ser la escuela pública y los espectadores acuden no sólo por el entretenimiento sino también en busca de una actividad social, el teleclub plantea de forma repentina una ampliación del horizonte cultural del pueblo.

En noviembre de 1956 el semanario SIPE (Secretariado Internacional de Publicaciones y Espectáculos), editado en Madrid, recogía la experiencia francesa y apuntaba algunas características de este movimiento, como era la ligazón entre el animador-monitor y el maestro escuela.

La segunda experiencia fue en Japón en 1956<sup>4</sup> y se desarrolló en 64 municipios, durante un año. Se trataba de precisar en qué medida la televisión podía contribuir a mejorar la vida de los campesinos y ver si los teleclubs eran un medio eficaz de educación social en las regiones rurales; los teleclubs demostraron al igual que en Francia que la televisión puede no ser sólo un auténtico medio de educación popular, sino también un medio de desarrollo social y económico.

Posteriormente, en la India, en colaboración con la UNESCO, se llevó una nueva experiencia en setenta teleclubs situados en barrios de Nueva Delhi<sup>5</sup>, entre el 23 de diciembre de 1960 y el 5 de mayo de 1961, con una emisión de veinte programas, los viernes, de 19.30 a 20 horas (horario que hacía fácil la asistencia de los socios al local del teleclub). Antes de comenzar el experimento se difundió una Guía para la Organización de un Teleclub, que contenía las instrucciones pertinentes para normalizar el funcionamiento de todos ellos.

En España el 6 de abril de 1964, la Junta Central de Información y Turismo adoptó la decisión de poner en marcha una red de teleclubs experimentales, el 25 de noviembre del mismo año, el Subsecretario del Ministerio de Información y Turismo presidió la inauguración del primero de la RNT (Red Nacional de Teleclubs) en Motilla de la Seca, Zamora. En el mes de diciembre de ese año se habían constituido 26 teleclubs pasando a ser más de 300 en 1965 y 1.113 en 1966.

Los teleclubs, en un primer momento, pretendían ser vehículos de transmisión ideológica, pero también suponían la satisfacción de una necesidad concreta de índole pública, facilitar la recepción de programas de televisión en núcleos rurales económica-

mente débiles donde la televisión no había llegado. Progresivamente fueron evolucionando en sus fines y actuaciones constituyéndose a los pocos años en núcleos culturales pluralistas sin abandonar, lógicamente, su asentamiento rural. A partir de los propios documentos internos emanados de los servicios centrales y de los propios teleclubs, es difícil mantener lo aseverado por Jesús García Jiménez: "El peso específico que puede tener esta iniciativa en el conjunto de la política cultural ha de ser evaluado a partir de un concepto centralista, impositivo, paternalista, interesado, homogeneizador de la cultura, lo cual lo invalida como verdadera experiencia de cultura popular"<sup>6</sup>, aunque pudiera tener algo de esto en sus pretensiones fundacionales pero el análisis de sus actividades y las organizaciones que en ellos trabajaron descubren que pronto éstas se vieron desbordadas por todos lados. Ahora bien tampoco puede olvidarse el momento histórico en que se desarrolló la experiencia y que se surtían, fundamentalmente, de las emisiones oficiales al igual que el resto de los españoles y que como decía Joaquín Aguilar<sup>7</sup>: "Por término medio, invertimos más de tres horas diarias viendo la televisión, lo que da un mínimo de 1.095 horas al año, en tanto que solemos ir una,

o a lo máximo, dos veces por semana al cine, es decir, un máximo de 208 horas al año y que diariamente dedicamos a la prensa media hora lo que supone unas 182 horas al año". Rodríguez Méndez<sup>8</sup> nos da otra visión: "La televisión

**Los teleclubs, en un primer momento, pretendían ser vehículos de transmisión ideológica.**

en los medios rurales resulta que viene a constituir un buen acicate, para que los jóvenes, especialmente, se sientan impulsados a abandonar los trabajos agrícolas y vayan a promocionarse industrialmente a los núcleos de población a fin de que pueda ampliarse la reestructuración industrial del país [...] la medida de instalar, en los Centros parroquiales o Ayuntamientos, teleclubs, desde los que asomarse a ese mundo maravilloso que llega por las antenas, resultará a la corta una medida importantísima para reclutar obreros para la industria". Otra óptica es la de Vázquez Montalbán<sup>9</sup>: "Allí donde no llegó el libre albedrío consumista del público, llegó el Ministerio de Información y Turismo, con la creación de los teleclubs conducidos por monitores".

Todo lo anterior también hay que entenderlo desde la perspectiva que Televisión Española había inaugurado los estudios de Paseo de la Habana y sus emisiones en 1956. Se calcula que había en ese momento 600 televisores en España, y emitía en Madrid 3 horas diarias. En 1959 se comunica Madrid con Barcelona, en 1960 se logra el enlace con Baleares, Bilbao y Valencia. Se instala el repetidor que permite ver la televisión en Andalucía Occidental en 1961 y en 1962 en la Oriental. En 1966 se anula la tasa por el uso de receptores de televisión, que hace de España el único país en el que el usuario no satisface impuesto alguno por su televisor<sup>10</sup>, y se inau-

guran los repetidores de El Sahara. Se crea la segunda cadena, que inicia sus emisiones en noviembre, y en Galicia a funcionar a finales de 1967.

En 1960 el número de televisores era de 5 por 1.000 habitantes, en 1970 de 70 por 1.000 habitantes; se había pasado de 300.000 televisores en 1962 a 5.000.000 en 1971<sup>11</sup>. Una encuesta rural de 1961 arrojaba una media de 0,56 aparatos por cada 100 familias en los municipios de menos de 3.000 habitantes, cuando la media nacional era de 5,6 televisores por cada 100 familias<sup>12</sup>. En 1980 había 400 televisores por 1.000 habitantes, prácticamente toda la población española tenía televisión.

Bajo el Ministerio de Fraga Iribarne, la campaña para extender la televisión fue muy fuerte y rápida y se hicieron grandes inversiones para conseguir la cobertura definitiva en todo el país; entre 1958 y 1967 se invirtieron 1.157,3 millones de pesetas. No obstante, todavía a final de este año, existían zonas de sombra en diferentes lugares del territorio español.

En la Memoria del Ministerio de Información y Turismo (MIT) 1964/1965, en lo que se refiere a la Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular (J.C.I.T.E) se recoge: "mención especial merece la creación y puesta en marcha de una red nacional de teleclubs. Entre octubre de 1964 y diciembre de 1965 han quedado instalados unos 330 y están pendiente de instalación inminente otros 60".

El GESTA (Grupo de estudios sobre técnicas audiovisuales), de la Dirección General de Información del MIT, elabora en 1965 un estudio sobre un Plan Nacional de Teleclubs. En la Memoria del MIT de 1966/67 se recoge: "En 31 de diciembre de 1965 existían en España 365 teleclubs (no coincide el número, como vemos, con la memoria anterior, esto va a ser una constante en todos los datos del Ministerio en sus diferentes informes y documentos internos, aunque las variaciones siempre son de un diez o un doce por ciento, unas veces al alza y otras a la baja), a finales de 1967 funcionaban 2.200. Esto representa un aumento de unos 78 teleclubs por mes, o lo que es igual, un ritmo de crecimiento de 2,6 teleclubs al día". Una vez creados los teleclubs, se integran en la Red Nacional y reciben, lo antes posible, un televisor. Más tarde se van enviando otro tipo de materiales que les sean útiles para la tarea cultural: un periódico diario de la capital; semanalmente, las revistas *Teleradio*, *España Semanal* y *La Voz Social*; el periódico *Alba*, de la Campaña de Alfabetización. La propia Televisión Española enviaba semanalmente los avances de programa con una sinopsis de los argumentos; esto, que lo realizaba para los medios de comunicación, le venía muy bien a los monitores del Centro. También en la creación recibía un reproductor de discos con su correspondiente lote de 10 discos para iniciación musical, paneles fotográficos con reproducciones arquitectónicas, temas populares o grandes realizaciones de los últimos años, carteles turísticos, etc.

Recibía, asimismo, oleografías de pinturas famosas, especialmente del fondo del Museo del Prado, enmarcadas convenientemente.

Durante los años 1964 y 1965 se van enviando, en forma de goteo, los televisores que los recibía normalmente el Gobernador Civil o el Delegado del Ministerio para su reparto. A lo largo de las diferentes campañas, los modelos fueron: Philips, Askar, Radiola, Kolster, Scheider, Marconi o General Electric, de 23 ó 24 pulgadas; los compraba Radiotelevisión y eran enviados por el Jefe de Servicio técnico-administrativo de dicho organismo, por orden del Subdirector de la J.C.I.T.E., con un documento-carta en el que se advertía al teleclub que el aparato era propiedad del Ministerio y se le dejaba en depósito con la obligación del mantenimiento, buen uso y utilización para los fines del teleclub. Se firmaba un recibí por el monitor o responsable que hubiera, con el visto bueno de la autoridad que se los entregaba. Los televisores solían llegar sin el carta de garantía, lo cual provocó gran cantidad de cartas de protesta a los Servicios Centrales, cuando se producían las primeras averías. En 1966 la demanda de televisores y material complementario se acentúa, y no se da abasto para entregar televisores y por supuesto comprarlos, pues anteriormente, se habían ido comprando según las posibilidades de la Dirección General de Radiotelevisión.

En julio de 1966 el Director General de televisión le envía una carta al Presidente de la Junta de Educación Popular en la que le dice:

**"Allí donde no llegó el libre albedrío consumista del público, llegó el Ministerio de Información y Turismo, con la creación de los teleclubs conducidos por monitores".**  
*Manuel Vázquez Montalbán*

"Dado el gran número de teleclub que no pueden ponerse en funcionamiento por la falta de receptores de televisión y teniendo en cuenta que es muy difícil conseguir donativos de los fabricantes, he dado instrucciones al Jefe de los Servicios económico-administrativos para que se compre cuanto antes un número de receptores a los fabricantes que nos hayan hecho donaciones con anterioridad. Es necesario, sin embargo, frenar las concesiones de teleclub, porque será muy difícil llegar a atender incluso los que hay ya aprobados.

Les recuerdo muy especialmente, que antes de pasar a constituir un teleclub es necesario cerciorarse de que en la localidad de que se trate puede recibirse la televisión, para evitar que se hagan en sitios donde se requiera poner un repetidor especial, cosa que resulta carísima.

El Jefe de Servicio económico-administrativo de la Dirección General, señor Timerman, irá enviando los receptores a medida que obren en su poder".

Se daba la paradoja que se concedían teleclub a pequeños núcleos rurales a los que no llegaba la electricidad y estos preguntaban si les podían enviar televisores a baterías o pilas, cosa que no era posible en la época.

En octubre de 1966 desde la Secretaría del Ministro de Información y Turismo se pide cuenta de por qué se está tardando tanto en repartir los televisores a los teleclubs que se van aprobando en las distintas reuniones de la Junta Central, la contestación que se da es que se van comprando según se va pudiendo y las cantidades dependen de las disposiciones presupuestarias del momento, en función de lo anterior se da una orden del Ministro de que a partir de esa fecha se realicen compras únicas a través de la Junta Central de Adquisiciones y Obras del Ministerio.

En Junio de 1966 se había dado una circunstancia que había generado otro tipo de correspondencia, esta vez entre el Ministro y el Director General de Radiodifusión y Televisión.

"Los teleclubs de la R.N.T., que en la actualidad ascienden a 735, y que básicamente tienen la finalidad de informar y proporcionar distracción a las comunidades rurales donde se encuentran instalados, deben de servir así mismo para una amplia tarea de Educación Popular de la que la cultura musical es factor importante. Parece pues conveniente dotar a estos teleclubs ya existentes y a los que en el futuro se establezcan de medios que permitan a sus socios adquirir y aún elevar sus conocimientos musicales, para lo cual, aprovechando que esa dirección general de radiodifusión y televisión tiene dado de baja por inservible 42.265 discos gramofónicos, procedentes de la red de Radio Nacional y Televisión Española, que actualmente se encuentran en trámite de subasta pública por un valor residual de 113.179,50 pts. en total y considerando, que si bien, como se desprende del expediente de subasta, su estado -no permite su utilización en los programas musicales de la emisora de la red nacional-, si son válidos en su mayoría para esta tarea de iniciación musical en los núcleos rurales donde se encuentran instalados los teleclubs, he dispuesto lo siguiente:

- a) Que se ordene la suspensión de la subasta preparada para la venta de estos discos no utilizables.
- b) Que estos 42.265 discos dados de baja, se transfieran por su valor residual de 113.179,50 pts. en depósito al patrimonio de la J.C.I.T.E. para su utilización en los fines que se propone".

En la orden de retirada se nos especifica que son: 65 discos microsurco de 45 cm, 3.117 de 30 cm, 687 de 25 cm, 1.454 de 17 cm y 36.940 discos de pizarra de 78

rpm. Los discos provenían de las emisoras de Valencia, Málaga y Madrid (de esta última más de la mitad).

Se inicia el expediente de anulación de la subasta e incorporación al inventario y en paralelo se encargan unas fundas especiales en las cuales conste: "Ministerio de Información y Turismo/Red Nacional de Teleclub", también otras fundas de plástico transparente y embalaje para su envío; en todas estas tareas se tarda más de un año y se comienzan a repartir los discos a finales de 1968 y principios de 1969. Cuando se retiran los discos de los almacenes de radiodifusión y televisión se realiza un primer trabajo de selección y se ve que sólo unos 20.000 estaban en condiciones para ser enviados.

Comienzan los envíos, que se hacen indiscriminadamente a los ayuntamientos, los teleclubs o las delegaciones provinciales del Ministerio, llegan la inmensa mayoría: "rotos", "destrozados", "machacados", "quebrantados"... como se lee en las numerosísimas cartas de protesta que llegan al Ministerio, algunas como la del responsable del teleclub de Cruzadilla del Valle-Niza/Málaga, que informa el 26 de Febrero de 1969 que de los 25 discos recibidos sólo ha llegado uno entero; u otra del alcalde de El Ronquillo /Sevilla, que el 1 de Marzo de 1969 remite un impreso al Ministerio en el que le comunica: "lamento decir que casi todos han llegado hechos añicos". Otra circunstancia curiosa que se da en estos envíos indiscriminados es que se le hacen a algunos que no tenían tocadiscos y los que lo tenían eran aparatos más modernos para los cuales no servían los discos de pizarra.

**Los televisores solían llegar sin la carta de garantía, lo cual provocó gran cantidad de cartas de protesta a los Servicios Centrales, cuando se producían las averías.**

En 1967 se reafirma la finalidad cultural de los teleclubs que irá prevaleciendo cada vez más sobre la base con la que se crearon, pues mediante la Orden Ministerial de julio nº 178 se crea la Sección de Educación Popular y Teleclub: "tendrá su cargo el planteamiento, colaboración y ejecución de la política cultural y popular que realiza la Junta Central a través de la RNT en coordinación con la que se ejerce por la subdirección general de educación popular en las provincias".

En este año el número de teleclubs era de 2.385 y comienzan los primeros cursos de monitores en las diferentes regiones: 1.-Galicia, 2.-Oviedo, León, 3.-País Vasco, Santander y Burgos, 4.-Zamora, Palencia y Valladolid...; se celebraron un total de 24 cursillos a los que asistieron 1.357 monitores<sup>13</sup>.

El monitor era la pieza fundamental del teleclub y el responsable de su funcionamiento, su papel era el mismo que los franceses le encomendaban al animador cultural y provenían fundamentalmente de tres campos: maestros, párrocos o profesionales liberales de la población. En la memoria del II Plan de Desarrollo Económico y Social se podía leer "el monitor no es propiamente un controlador, un militante, un responsable, un docente. Es quizá todo hombre que comunica el espíritu y lo recibe. Un hombre capaz, no sólo de dialogar, sino también de hacer dialogar entre sí a aquellos que se sitúan en su círculo, es decir, el monitor es el que canaliza los comunicados de televisión a un tipo de público de baja calificación cultural", es prácticamente la definición que había dado el GESTA<sup>14</sup>, el cual había sido creado por Carlos Robles Piquer desde la Dirección General de Información del MIT.

Según Carmen Llorca "el monitor es el elemento humano más importante dentro de un teleclub, puesto que sobre él recae la responsabilidad de que la vida del teleclub, con la participación de sus socios, sea creadora de bienes para la comunidad, o sea, por el contrario, una reunión pasiva. Por consiguiente las cualidades que debe tener un monitor son: una cultura lo significativamente bien organizada como para comprender aquellas informaciones que se divulgan corrientemente en el mundo de hoy y que mediante su palabra pueda hacerlas asequibles y comprensibles a todos los asistentes". Decía Adolfo Mailló: "el monitor finalmente, no debe ser un profesor en el sentido habitual de la palabra, puesto que no tiene que enseñar, sin embargo debe ser un pedagogo, pero no formado en la pedagogía tradicional, sino en una nueva pedagogía: la Pedagogía Popular".

Dado que la televisión es el medio de comunicación de masas por excelencia, su programación se cimenta en el denominador común del nivel cultural de la sociedad global. Es, se dice, medio propagador de una cultura y unos valores de orden no muy elevado, por no decir inferior<sup>15</sup>.

Los cursillos de monitores se complementaban con la entrega de folletos y libros adecuados para suministrar al monitor los conocimientos fundamentales para el funcionamiento del teleclub y del grupo humano.

En 1.967 se crean los Asesores provinciales, estos solían ser funcionarios de los diferentes Ministerios, su función es claramente de animadores culturales de carácter provincial que prestan ayuda y asesoramiento a los centros sin interferir para nada en la propia acción y la iniciativa de estos, actuaban en régimen de colaboración, eran propuestos por las delegaciones provinciales y nombrados, nominalmente, por el Presidente de la J.C.I.T.E. o el Director General correspondiente, recibían una contrapartida económica con sus retenciones del 12% de RTP de una cuantía aproximada de diez mil pts./mes y una cantidad para gastos de desplazamiento que oscilaba según las visitas que hiciera.

El II Plan de Desarrollo 1968/1971 contemplaba la construcción de un nuevo modelo, el teleclub piloto, el primero se creó en 1968 -10 por año de vigencia del plan tenía un coste aproximado de 1.400.000 pts. de las cuales la J.C.I.T.E. aportaba 800.000 pts. más el mobiliario, equipos audiovisuales, biblioteca y discoteca. Los municipios, donde se instalaba el teleclub, aportaban las 600.000 pts. restantes más un solar de un mínimo de 500 m<sup>2</sup>. "Cada uno de estos Teleclubs se construyen de nueva planta, además de una instalación cómoda y agradable, cuentan con un adecuado mobiliario, una excelente biblioteca, equipos audiovisuales y otros elementos técnicos necesarios para el funcionamiento, actuando por tanto como centros modelos por su constitución y su función, lo que les hace ser, por su naturaleza, un auténtico atractivo social como lugar de reunión de la comunidad local a la que se encuentran vinculados en sus actividades y manifestaciones" (J.C.I.T.E. 1971). Se dio el caso de Lerma/Burgos en el que se rehabilitó un antiguo palacio como sede y llegó a considerarse como el mejor teleclub, en su época, de la RNT.

En este plan de desarrollo se preveía el funcionamiento de 5.000 teleclubs de los cuales 3.319 serían rurales. A principios de 1970 se contuvo la creación de nuevos teleclubs con el objeto de reconsiderar sistemáticamente las líneas de actuación; a finales de este año funcionaban 4.415 de los cuales 20 eran pilotos; el ritmo de estos años había ido bajando, creándose 2.212 en 1967, 1.026 en 1968, 827 en 1969, 237 en 1970; en 1971, último año de vigencia del plan, se crean 171 teleclubs llegándose a final de año a 4.516, 484 menos

de lo que se había previsto en un principio; en este año apareció otra figura, el teleclub comarcal del cual había 56 a finales de año y 20 pilotos, 20 menos de los previstos en el plan.

Los teleclubs piloto en Andalucía fueron: Almería, Bda. de Refines y Albox; Cádiz, Puerto Real; Córdoba, Montilla; Granada, Iznajar y Huescar; Jaén, Infantes; Málaga, Archidona; Sevilla, Paradas.

Al teleclub comarcal se le consideraba como un centro de radiación y de estímulo de actividades de los teleclubs locales de su entorno.

**El monitor era la pieza fundamental del teleclub y el responsable de su funcionamiento, su papel era el mismo que los franceses le encomendaban al animador cultural y provenían fundamentalmente de tres campos: maestros, párrocos o profesionales liberales de la población.**

Existió otra variante de teleclub que iba unido a las Cátedras Ambulantes de la Sección Femenina, realmente se les dotaba a estas de un televisor y de una biblioteca básica y servían de refuerzo para la acción itinerante que estas realizaban por el territorio en que se movían, llegaron a ser 54 en todo el país.

En 1968 se había detectado, por los servicios centrales de la RNT, una cierta dificultad en animar esta red, por la extensión que iba adquiriendo y porque se pretendía hacer desde un solo punto. Se realiza entonces una reflexión interior que culmina con un informe en el cual se detalla:

1. Necesidad de animación de la Red Nacional de Teleclubs

a) Existen actualmente 2.325 teleclubs con una cifra aproximada de 270.000 socios, la población total de los sitios en los que están instalados es aproximadamente de 3 millones de personas, lo que significa que la Red incide en un 9% de la población total de España y casi en un 30% de la población rural.

b) La RNT. en un 96% es estrictamente rural y sólo el 4% urbana.

2. Dada la extensión en número, provincias y localidades, es muy difícil animarla desde los servicios centrales, por tanto hay que hacer o proponer actividades que las puedan desarrollar, en gran parte, ellos mismos.

3. La promoción de una actividad a través del sistema de concurso, se ha revelado siempre como la de mayor eficacia.

4. Mecánica; debe buscarse la intervención o colaboración de las provincias, por tanto siempre, lo que se organice, debe de contar como mínimo con una fase provincial y otra nacional (máximo 6 meses cada fase).

5. Los temas deben ser anuales e incorporarse otros poco a poco.

I. Concurso Nacional de Teatro.

II. Concurso Nacional de Artesanos.

III. Concurso de Desarrollo Comunitario.

IV. Deporte.

A finales de 1968 se inserta en la prensa nacional la campaña de formación de grupos de teatro de teleclub. El boletín número 18 de febrero de 1969 anunciaba el I Concurso Nacional de Teatro de Teleclub y en noviembre del mismo año se anunciaba el comienzo de la II Campaña Provincial de Teatro en núcleos rurales.

A raíz de estas propuestas se realizan en infinidad de teleclubs actividades de teatro, aunque ya algunos venían realizándolas con las diferentes modalidades de grupos de teatro, adultos e infantiles, e incluso sesiones de teatro leído, actividad cotidiana

en la época. El teleclub de Porugas/Granada solicita el 26 de mayo de 1969 participar en I Concurso que se había convocado con una obra estrenada en marzo de ese año, al igual que lo hace el monitor del teleclub de Puerto Encina-Osuna/Sevilla que solicita participar con *La Puebla de las Mujeres* de los Hermanos Alvarez Quintero. El delegado provincial de Córdoba, el 13 de enero de 1970, informaba al Subdirector General de la J.C.I.T.E.: "En relación con la campaña de teatro desarrollada en diversos teleclubs de esta provincia, durante el mes de diciembre pasado, de la que le informé a V.I., le remito información publicada por el diario Córdoba en su edición del 9 del presente mes: "Brillante actividad teatral de los teleclubs cordobeses actuando los grupos de Valserquillo y Montarque, en los locales de los propios teleclubs, representándose en Dostorres, Montemayor, El Palomar, Jauja, Moriles, Villanueva del Duque, S. Sebastián de los Ballesteros, y la Guijuela de Valserquillo. Representando el primero *Fablilla del Secreto bien guardado* de Casona bajo la dirección del monitor del teleclub, Carlos Hurtado, y el segundo el sainete *De rodillas a tus pies*, dirigido por Jaime Cerezudo Castro".

En Palencia, en la Campaña de Teatro Provincial, que tuvo lugar entre diciembre de 1969 y junio de 1970, se hicieron doce funciones de teatro y varios pasacalles por los grupos de teatro de los teleclubs de Villadiezma, Villalcor, Antigüedad, Villabermudo, Villamuriel y el grupo infantil de Fromista.

**Dado que la televisión es el medio de comunicación de masas por excelencia, su programación se cimienta en el denominador común del nivel cultural de la sociedad global.**

En Alicante se realizó una campaña de extensión cultural, de enero a junio de 1970, de una semana de duración por nueve teleclubs, en los cuales había tres conferencias, una sesión de cine y una de teatro a cargo de los grupos de Elche La Carátula y La Farsa.

Estas manifestaciones solían contar con una ayuda económica de la J.C.I.T.E., que se complementaba con las aportaciones locales y de las Diputaciones. Con motivo de estas campañas la Subdirección General de Teatro, al frente de la cual se encontraba el Sr. Antolín de Santiago, puso a disposición de La Junta libros de teatro para su reparto por la red.

Lo anterior era práctica común de las diferentes direcciones generales del Ministerio, que enviaban a la RNT, para su reparto, ejemplares que adquirirían como apoyo editorial, o aquellos que editaban o hacían en coedición, y también de algunas editoras privadas como *Selecciones de Reader's Digest*, que hizo una suscripción semes-

tral, para todos los teleclubs, de sus publicaciones, o El Círculo de Lectores que envió en enero de 1969 a 768 teleclub un lote de discos y libros de su catálogo. Televisión Española puso a disposición de la Junta Central 5.000 ejemplares, de cada número de la colección de bolsillo que editó con Salvat; esta editorial también envió colecciones completas de la enciclopedia *Monitor*, se enviaba la colección "Temas Españoles" y la editorial Matéu envió los fascículos de "España, qué hermosa eres".

En 1970 una pequeña red de teleclubs de la región de Tacna/Perú, agrupada en el movimiento de tele educación y con el nombre de Tele Escuela Popular América, agradece el envío de información y solicita ayuda dada la precariedad económica de la zona.

En 1971 se publica un libro por la J.C.I.T.E. con la relación de todos los teleclubs de España.

En la memoria del III plan de Desarrollo 1972-1973, se contempla la construcción de 25 teleclubs urbanos, 100 teleclubs comarcales y 400 rurales por año, lo que nos daría 2.100 en el periodo de vigencia del Plan, con un presupuesto contemplado en dicho Plan para el epígrafe de Actividades Culturales de 1.041,2 millones de pesetas distribuidos: 450 para teleclubs, 185,2 promoción del teatro, 180 promoción del cine, 166 promoción del libro y 60 para la Delegación de Cultura de la Secretaría General del Movimiento. Este Plan manifiesta una patente habilidad plasmada en dejar los objetivos mucho menos precisos que en anteriores versiones: la semántica se polariza en el uso del futuro impersonal e imperfecto y en términos cualitativos<sup>16</sup>.

En 1972 el número de teleclubs es de 4.438, sigue bajando el ritmo de creación y durante este año se pusieron en marcha solamente 58, había 26 pilotos y 288 comarcales, en toda España; en Andalucía el número de comarcales era de 40, situados: Almería 7, Cádiz 3, Córdoba 4, Granada 7, Huelva 3, Jaén 5, Málaga 7, Sevilla 4.

Seguían los cursos de formación y se convocan para el 15 al 18 de marzo de 1972 el XXV Cursillo regional de monitores comarcales en Ciudad Rodrigo/Salamanca para cuarenta y cuatro alumnos, de las provincias limítrofes, propuestos por sus respectivas C.C.I.T.E. a la J.C.I.T.E.

En este mismo año se crean teleclubs en el Sahara español y el 4 de diciembre se le envían los televisores General Electric de 24" a Bucraa, Smara y Villa Cisneros. La propuesta operación, de 1970, de frenar la creación de teleclubs y de ir reduciéndolos no es posible realizarla con profundidad, pues se encuentra con la oposición de los Gobernadores Civiles y la resistencia de los Alcaldes. Lo que se va consiguien-

do es reconvertir algunos, aumentando los pilotos y los comarcales.

Como queda claro, a esta altura, el modelo Teleclub es del Gobierno Central, no obstante tuvo a lo largo de su desarrollo ayudas de todo tipo, a las cuales nunca renunció, entre otras cosas por lo que dije al principio que se le fue de las manos, en parte, y porque era un Ministerio con aparato de notas interiores, circulares, resoluciones, ordenes, decretos... y poco equipo humano para la basta red que creó, también porque fue un equipamiento con control local o provincial y pretendidamente coordinado por el equipo central, y era de alguna manera clientelar.

Colaboraron, con la RNT, activamente en las inversiones, mantenimiento y actividades: las Diputaciones, las Cajas de Ahorro Provinciales y por supuesto los Ayuntamientos, Pedanías o Juntas Vecinales.

Hubo también ayudas extraordinarias como las del Instituto de Colonización que levantó algunos edificios. Convenios firmes como el del IRYDA por el que se crean 20 teleclubs anuales; este organismo, aparte de la adecuación del local, con calefacción incluida, compra el mobiliario y el

Ministerio los dota de los medios audiovisuales y biblioteca. El más conocido es el firmado con la Fundación Barrie de la Maza, para Galicia; básicamente consistía en una aportación de diez millones de pesetas, para la creación de 4 teleclubs anuales, uno en cada provincia, así como para la concesión de premios para estímulo de actividades en toda la región; se inició en 1968 con una vigencia de cuatro años. A este convenio se sumó el Banco Pastor, el cual sufragaba un boletín mensual especial llamado *Teleclub Galicia*. En 1970 estaban instalados en Galicia 900 teleclubs, lo que la convertía en la región española con mayor cantidad y jugaron un papel fundamental en las zonas rurales, más de 40%, 418, se asentaban en poblaciones de menos de 250 hab. Constituían un centro cívico o social con actividades de lectura, cultura, deporte y cursillos de técnicas agrarias. En Lugo había 300 en 1970, pasando a 350 en 1973, que representaba el 8% de la red nacional y la provincia con más centros, el 60% está en comunidades con menos de 250 hab. El 37% entre 251 y 1.000 hab. Y solo el 3% en núcleos de más de 1.000 hab. Sólo 130 tienen edificio propio.

**A principios de 1970 se contuvo la creación de nuevos teleclubs con el objeto de reconsiderar sistemáticamente las líneas de actuación.**

También se firmó un convenio con la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, el objeto de este convenio era difundir los beneficios de la educación física y el deporte, mediante el que se convocaron Campañas Nacionales de promoción so-

cio-cultural-deportivas que fueron desarrolladas en el ámbito de la provincia.

A finales de 1973 mediante una Orden Ministerial publicada el 12/12/1973 que desarrolla el Decreto de 11 de octubre de 1973 por el que se reorganiza el Ministerio, se establece en su art. 5 que de la Subdirección de Cultura Popular dependerá la sección RNT, siendo su misión "fomentar la creación de los teleclubs y prestarle asistencia en las necesidades materiales y de carácter cultural". Se produce así el traspaso de los teleclubs de un organismo autónomo, J.C.I.T.E., a una dirección general. El Decreto de agosto de 1974, BOE nº 220 del mismo año, da rango de Servicio a la sección RNT dentro de la Dirección General de Cultura Popular.

En 1974, y dentro de esta marabunta de cambios administrativos, que comportan muchos desencuentros, se realiza un Informe Interno, basado en noticias solicitadas a las Delegaciones Provinciales, sobre el estado general de la Red; su resumen nos indica la situación que se está dando en ese momento: "Los monitores son piezas fundamentales pero son demasiado cambiantes. Importancia del Asesor provincial, pero éste se encuentra cansado de no cobrar lo estipulado, ni gastos de desplazamiento ni su estipendio mensual o hacerlo muy de tarde en tarde. El nº de socios oscila entre 25 ó 30 en un pueblo pequeño y 500 u 800 en los mayores, siendo la media general de 150 ó 200 socios. Muchos centros editan, con carácter bimensual, sus boletines ciclostilados. Seguir reconvirtiendo los Teleclubs de centros recreativos culturales en centros de promoción sociocultural y de desarrollo comunitario. Las actividades que se celebran en los diferentes teleclubs se agrupan en: semanas culturales, fomento de coros, ciclos de conferencias, representaciones teatrales, proyecciones, excursiones, exposiciones de todo tipo. Los teleclubs pilotos y comarcales desarrollan una acción importante en el campo comunitario y los rurales una actividad primaria. El Delegado Provincial de Granada propone la creación de un Cuerpo de Asesores Culturales Provinciales que recorran trimestralmente todos los Teleclubs. En una provincia como León con 244 teleclubs y 27.000 socios, 118 están instalados en locales de los ayuntamientos, 62 en locales propios y el resto, 64, en locales sociales de diferentes características (parroquias, asociaciones culturales, alquileres, sociedades de cazadores, etc). El Delegado de Vizcaya dice que existen sólo tres teleclubs y que debido a las características socio-económicas de la provincia no es necesario este tipo de equipamiento. El Delegado de Cádiz, la falta de Asesor provincial tiene mucho que ver con la disminución de actividades. El Delegado de Lérida, hay que redefinir el teleclub y cerrar los que no funcionen; el 25% lo hacen bien, un 35% cumplen y un 40% habría que cerrarlos".

En agosto de este año y con motivo de un cambio en el boletín de los teleclubs el Ministro de Información y Turismo, Pío Cabanillas, decía en una carta de salutación: "Un teleclub no es un simple lugar de reunión en torno a un televisor que ya ha dejado de ser excepcional para convertirse en ventana informativa de casi todos los ho-

gares españoles. Un teleclub es, ante todo, un centro cívico de convivencia [...] La convivencia de un teleclub se articula en torno a la cultura. Queremos transformar los teleclubs en una red de bibliotecas básicas y vivas, que impulsadas desde el MIT, configurado también como promotor de la cultura, coopere eficazmente con la red de bibliotecas, dependientes del Ministerio de Educación. En el teleclub se encuentra un impulso cultural del Estado con las exigencias culturales de la sociedad integradas en la acción de Diputaciones y Ayuntamientos. Es, por tanto un, centro de convivencia y un centro de convergencia cultural".

El año de 1974 es el de mayor número de teleclubs, 4.614 (4.243 rurales, 282 comarcales, 33 pilotos y 56 de la Sección Femenina), bajando hasta 4.283 en 1978 y remontando un poco en 1979 que llega a tener 4.366 (3.984 rurales, 283 comarcales, 50 pilotos y 54 de la Sección Femenina), para comenzar su disolución antes de final del año, muchos pero lejos, no obstante, de los previstos en los Planes de Desarrollo que pretendían llegar a 5.000 en el II y sumarle 2.100 con el III.

El trasiego de altas y bajas de centros y de envío de televisores continuaba, pues se iban cambiando los obsoletos y estropeados, enviando nuevos modelos ya en color, añadiéndole cassette y compactos sonoros (cassette, radio y tocadiscos).

Se habían definido las necesidades de los diferentes tipos de teleclub para poder estudiar los déficit e intentar resolverlos en la medida que llegase con las cuantías del Ministerio o de las otras Instituciones que colaboraban.

Teleclub Rural/Local. Televisor; biblioteca básica, 100 vol.; tocadiscos; discos, 100; suscripción a un diario provincial y a una revista de información general.

Teleclub Comarcal. Televisor color; video cassette; proyector de cine de 16 mm; proyector de diapositivas; magnetófono; tocadiscos automático; 200 discos; radiocassette, 100 cassettes; suscripción a dos diarios, provincial y regional, dos revistas ilustradas; biblioteca de 200 vol.

Teleclub Piloto. Lo mismo del comarcal más sala de proyección 100 butacas; amplificador; micrófono; dos columnas de sonorización; 300 discos; biblioteca de 300

**La propuesta de frenar la creación de teleclubs y de ir reduciéndolos no es posible realizarla, pues se encuentra con la oposición de los Gobernadores Civiles y la resistencia de los Alcaldes.**

vol.; suscripción a dos diarios nacionales uno regional y otro provincial y tres revistas ilustradas.

En 1976 el Director de la RNT y Aulas de Cultura dirige, en febrero, una circular a los Delegados Provinciales solicitándoles un informe sobre los teleclubs comarcales sobre los siguientes asuntos: 1. N° de teleclubs locales que a cada uno le están asignados en su comarca. 2. Labor que realizan en colaboración con los centros que de cada uno dependen 3.-labor que estiman pueden realizar. El nivel de contestaciones fue bajísimo y se da el caso del Delegado de Málaga que contesta en marzo de 1977 diciendo: la colaboración es mínima pues no se pagan los desplazamientos de los monitores, que sólo la hay cuando los monitores están relacionados por cualquier circunstancia, ajena a su función, en los demás es esporádico.

La RNT se plantea la necesidad de cuatro camiones equipados para poder actuar sobre ellos, susceptibles de ser transformados en escenarios y dotados de elementos que puedan construir cuatro camerinos. Contará también con grupo electrógeno, equipo de sonido, equipo de iluminación y equipo audiovisual. Su función es servir de infraestructura para todos los teleclubs. No hay constancia de si se hicieron.

En junio de 1977 se convocan por una circular firmada por el Director General de Cultura Popular, Miguel Cruz Hernández, una serie de concursos:

1. Concurso de lecturas
2. Concurso de obras con aportación comunitaria en beneficio del Teleclub o del entorno en que se encuentra.
3. Mayor cantidad de Actividades Culturales.
  - a) Concursos literarios de carácter local, teatro leído, cine forum ...
  - b) Representaciones teatrales por compañías de teleclubs, grupos de baile, bandas de música.
  - c) Concursos de fotografías, dibujo, pintura, artesanía, cerámica, organización de museos locales...
- 4.- Cultivo rescate de las modalidades recreativas o de integración social de carácter folclórico.

En agosto de 1977 y por Real Decreto publicado en el BOE n° 209 de septiembre se transforma el Servicio de Teleclub en el Servicio de Centros Culturales de la Subdirección General de Entidades y Convenios Culturales de la Dirección General de Difusión Cultural. En el nuevo servicio que se ha creado aparece un negociado de teleclub.

Parece que la muerte anunciada del movimiento está a punto de producirse, pues en dos años, administrativamente hablando, la red había ido cada vez a menos. En ese momento, septiembre, se actualizan los programas y precios del edificio de un tele-

club piloto por orden del Subsecretario del Ministerio y lo realiza la Subdirección General de Inmuebles y Obras del mismo.

Teleclub Piloto programa: "Sala de proyección donde se pueda contemplar la televisión, escuchar la radio, oír a un conferenciante, presenciar alguna representación teatral o ver el pase de una película o documental. Cabina de proyección. Bar. Biblioteca. Dos camerinos. Un espacio administrativo, oficina y archivo. Lugar de reuniones informales. Aseos para público. Entrada amplia que pueda reunir a los espectadores y que sirva de distribuidor de los otros servicios". El presupuesto que se realizó ascendía a 5.072.845 pts.

En 1978 se enviaron 1.295 bibliotecas a otros tantos teleclubs que supusieron 213.855 vol., lo que supuso una media de 165 libros; desde 1969 a 1977 se enviaron 800.00 vol. a 2.359 bibliotecas, una media de 339, para formar bibliotecas con cinco secciones: Infantil, juvenil, literatura clásica y actual, iniciación y hogar.

El Asesor provincial de Almería de un viaje que ha realizado, en agosto, al teleclub de Garrucha, para ayudar a la preparación de una semana cultural informa: hay 75 socios, el local necesita reparaciones, tiene todo el material audiovisual que se le ha ido enviando y se utiliza con asiduidad, la biblioteca también está en uso y tiene 590 libros.

**El trasiego de altas y bajas de centros y de envío de televisores continuaba, pues se iban cambiando los obsoletos y estropeados, enviando nuevos modelos ya en color.**

Los órganos de expresión de los teleclubs fueron bastante variados, y hemos citado algunos de carácter regional o local, pero también existieron otros de carácter general, unos realizados por los servicios centrales, que se hacían para distribuirlos por toda la Red y otros por un elemento ajeno a la Red pero dentro del mismo Ministerio, es el caso de la TVE.

La primera emisión de un programa con destino a los teleclubs se lanza en el mes de julio de 1968 con un ritmo de dos programas por semana, dentro de los programas se tratan todos los temas, especialmente los conectados con la cultura en general, la información y la divulgación técnica y científica, así como cualquier otro tema capaz de ampliar los conocimientos del mundo rural y de cambiar sus formas de vida.

Los dos programas, divulgativos de veintiséis minutos, tenían características diferentes; el primero, con el título de "No estamos solos" es eminentemente informativo y

divulgativo de carácter técnico-agrícola. El segundo es esencialmente cultural y se emite bajo el título de "Ventana Abierta".

Los órganos más claros de expresión fueron los escritos, que fueron evolucionando a lo largo del tiempo. La J.C.I.T.E. publicó en 1968 "Manual de teleclub" de José María González Estefan y en 1969 "Las Técnicas Teatrales" de Vicente Scarpelli para la RNT. A partir de 1971 puso en marcha una colección nueva de textos de estudio relativos a la actividad de los teleclubs, también editaba, como hemos citado, guías de los teleclubs existentes, ahora bien lo más importante que editó fueron los Boletines, que los fue cambiando a lo largo del tiempo llegando a ser en algunos momentos una revista ilustrada a todo color, de una media de sesenta páginas, con variopinta información, artículos de fondo, obras de teatro, referencias de los centros, etc. En junio de 1966 lanzó el nº 0 de la Hoja informativa, pasando en noviembre del mismo año a llamarlo Boletín con formato de cuartilla prolongada, la periodicidad es elástica y el nº 7 aparece en octubre de 1967, a partir de él cambia el formato y la calidad, pero el nº 8 no aparece hasta marzo de 1968; se mantiene con cierta regularidad hasta el año 1973 y hay otro parón hasta que aparece con el subtítulo de Il época y numeración nueva, en agosto de 1974, el nº 1, con otro formato y más empobrecido de edición y contenidos; en un par de años desaparece y los centros lo echan de menos. En paralelo han ido apareciendo Circulares en 1970 y Comunicaciones a finales de 1971.

La distribución de los teleclubs en la geografía española no fue armónica, como decía al principio, y abundaban en las provincias más rurales y con mayor número de municipios o agrupaciones vecinales. Eligiendo algunas provincias, significativas, agrupadas en sus comunidades autónomas lo vemos; Euzkadi: 1970/19 y 1978/11; Cataluña: 1970/139 y 1978/112( Lérida 98 y 80 respectivamente); Galicia: 1970/886 y 1978/858; Navarra: 1970/24 y 1978/27; Extremadura: 1970/169 y 1978/119; Madrid: 1970/35 y 1978/33; Asturias: 1970/232 y 1978/209; País Valenciano: 1970/211 y 1978/205.

En febrero de 1979 se produce en Toledo el I Encuentro Hispano-Francés, de nivel ministerial, sobre Cultura. El Ministerio de Cultura de España presenta la experiencia de los teleclubs como un modelo de Animación Cultural.

Las elecciones locales se celebran al inicio de la primavera y según los equipos municipales se van asentando, este tipo de equipamiento empieza su crisis, ayudado por una situación deteriorada de la RNT, y un replanteo que se estaba haciendo de la acción cultural. Durante los nueve primeros meses del año se dan de baja 842 teleclubs, de los cuales el 17% (144) son andaluces, se realiza un expediente y se envía el material al Archivo General de la Administración. Posteriormente en octubre, a finales, se dan de baja 1250 más. En el mes de noviembre se produce la liquida-

ción de las cantidades adeudadas a los Asesores Provinciales que correspondían a cantidades en concepto de dietas y desplazamiento del año 1978 y 1979, la cantidad media era de 140.000 pts.

El Ministerio de Cultura saca una Orden de 21 de mayo de 1980 regulando los Centros Culturales y en la que se dispone: "Los teleclubs actualmente inscritos en el registro oficial del Ministerio de Cultura deberán constituirse en Asociaciones Culturales legalmente reconocidas".

Prácticamente el fenómeno está disuelto pero todavía encontramos en los Presupuestos Generales del Estado, para ese año, una cantidad asignada a los Teleclubs; dentro del capítulo de inversiones, en el programa Establecimientos culturales, existía una partida dotada con 32,3 millones de pts. asignada a Teleclub y aulas de cultura<sup>19</sup>.

En el Reglamento General de Policía de Espectáculos y Actividades Recreativas de 1982, dentro del nomenclátor del Anexo, se especifican los locales en los cuales se pueden celebrar espectáculos públicos y aparece el teleclub.

### **Quedan diferentes teleclubs en diversas circunstancias y un equipamiento con fama de franquista que sigue en la brecha.**

El movimiento de teleclubs no existe, lo cual no debe de hacernos suponer que no existen todavía el edificio con ese nombre y uso, como tenía en los momentos finales de la Red. Haciendo una visita por los Boletines Oficiales de la Provincia, rastreando un poco en este nuevo milenio nos encontramos en la provincia de Teruel en la fecha 4/5/01 anuncio de obra de adecuación de teleclub en el barrio de Villaespesa. Boletín de Ourense, abril 2002, anuncio de licitación por el Concello de Ramur para obras de teleclub de Nogueira. Boletín oficial del Territorio Histórico de Álava, Ayuntamiento de Villanueva de Valdegonia, cuarto trimestre del 2002, licitación obras de reforma del teleclub. Boletín de Ciudad Real, 7/5/04, Almodóvar del Río, licitación para la explotación del bar del teleclub. Boletín de Lugo, Ayuntamientos de Villastrobe, Barreiros, Foz, uso del salón del teleclub para actos de las elecciones que se celebran. Boletín de Toledo, Herrerueta de Oropesa igual que el anterior en 2004. Boletín de Las Palmas, 2004, Ayuntamiento de Yaiza, teleclubs de Uga y Las Breñas, uso campaña electoral. Como vemos en este somero paseo, quedan diferentes teleclubs y en diversas circunstancias a fecha de hoy, y un equipamiento con fama de franquista que sigue en la brecha; se podría hacer una relación de los que quedan, con una búsqueda sistemática en los Boletines de las provincias, pero eso queda para otro viaje, y probablemente para otros compañeros.

Voy a cerrar el artículo recordando el otro de la misma revista que citaba al comienzo de este y constatando la paradoja de que, mientras los franceses inauguraban los teleclubs -principio de los años cincuenta- nosotros estábamos poniendo las bases de las Casas de Cultura del franquismo y, mientras ellos inauguraban sus primeras Casas de Cultura, principio de los sesenta, nosotros inaugurábamos los Teleclubs en España.

*Chus Cantero*

#### NOTAS

1. CANTERO, CHUS. "Equipamientos Culturales de proximidad en España en el siglo XX, Las Casas de Cultura". Revista *Periférica* nº 2, Cádiz, 2001.
2. Revista *Momento*, Madrid, 1971.
3. DUMAZEDIER, J. "Televisión y Educación Popular". UNESCO, París, 1956.
4. "La televisión en las zonas rurales del Japón. Informe sobre un experimento de Educación de adultos". UNESCO, París, 1961.
5. MAILLO, ADOLFO. Cultura y Educación Popular, Editora Nacional, Madrid, 1967.
6. GARCÍA JIMÉNEZ, J. "Radio televisión y política cultural en el franquismo". CSIC, Madrid, 1980.
7. AGUILAR, J. "Televisión y Acción Cultural". MIT, colección Teleclub, Madrid, 1970.
8. RODRÍGUEZ MÉNDEZ, J. *Los teleadictos*. Ed. Estela, Barcelona, 1971.
9. VÁZQUEZ MONTALBÁN, M. *La penetración americana en España*. Edicusa, Madrid, 1974.
10. ARIAS RUIZ, ANÍBAL. "La Televisión Española". *Temas Españoles*, nº 507, Madrid, 1970.
11. HERMS BAGUETE, J.M<sup>º</sup>. *Dieciocho años de T.V.E.* Diáfara, Barcelona, 1975.
12. "Factores Humanos y Sociales". Anexo al Plan de Desarrollo Económico y Social 1964/1967, Madrid, 5-7. p. 291.
13. LLORCA, CARMEN. *Los teleclubs en España*. *Temas Españoles*, nº 511, Madrid 1971.
14. GESTA. Grupo de Estudios Sobre Técnicas Audiovisuales, Proyectos y Cursos para Monitores, Madrid 1966/documento interno.
15. DEL CAMPO, SALUSTIANO. "La Televisión como medio para la inversión del Ocio". Revista Española de la opinión pública, nº 5, jul/sep.1966.
16. ROS HOMBRAVELLA, J. "Los Anhelos del III Plan". *Cuadernos para el Diálogo*, nº 99, dic. 1971.
17. GARCÍA LÓPEZ, XOSE. (coord.) "Tres décadas de Televisión en Galicia". Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela, 2005.
18. LLORCA, CARMEN, obra citada.
19. SIERRA LUDWIG, VICTORIANO. La Política del gasto público cultural. Análisis del periodo 1978-82. Análisis e Investigaciones culturales, nº 15. Ministerio de Cultura. Madrid, 1983.